

13. Número de plazas: Una. Número 652. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Genética». Departamento al que está adscrita: Biología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia Genética General. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Número de plazas: Una. Número 653. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geografía Física». Departamento al que está adscrita: Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Climatología. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Número de plazas: Una. Número 654. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento al que está adscrita: Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del Área con especial incidencia en Geografía Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Número de plazas: Una. Número 655. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de los Sistemas Políticos. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Número de plazas: Una. Número 656. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Lengua y Cultura del Extremo Oriente». Departamento al que está adscrita: Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de Lengua y Literatura Chinas. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Número de plazas: Una. Número 657. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Contabilidad y Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Economía de la Empresa (Introducción) y Análisis de Sistemas Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Número de plazas: Una. Número 658. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica y Análisis Instrumental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Número de plazas: Una. Número 659. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electroquímica. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Número de plazas: Una. Número 660. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento al que está adscrita: Química Analítica y Análisis Instrumental. Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de «Santa María», de Madrid. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las materias de Química y Didáctica de las Ciencias Experimentales en la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado, así como la investigación correspondiente a las mismas. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Número de plazas: Una. Número 661. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española, Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de «Santa María», de Madrid. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua y Literatura Españolas. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Número de plazas: Una. Número 662. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento al que está adscrita: Música, Plástica y Expresión Corporal. Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Segovia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Expresión Plástica Volumétrica; sus contenidos, materiales y técnicas en Educación Infantil y Primaria. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Número de plazas: Una. Número 663. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento al que está adscrita: Música, Plástica y Expresión Corporal. Escuela Universitaria de «Santa María», de Madrid. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de las Artes Plásticas para la formación del Profesorado de Educación Infantil y Primaria. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Número de plazas: Una. Número 664. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Teoría de la Educación. Escuela Universitaria de Profesorado de «Santa María», de Madrid. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

21864 RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar un concurso de méritos, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, con el número 637.

Por Resolución de 9 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), de la Universidad Autónoma de Madrid, se convocó a concurso de méritos una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de «Ciencia Política y de la Administración». Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

En uso de las competencias de la Universidad Autónoma de Madrid, por acuerdo de la Junta de Gobierno, ha resuelto designar la Comisión completa que deberá juzgar el concurso de referencia integrados por los mismos titulares y suplentes siguientes:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

1. Número de Plazas: Una. Número: 637

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Murillo Ferrol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Agulla Tejerina, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Luis García de la Serrana Alferez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; y don Joan Botella Corral, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Ramón Montero Gilbert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Vilas Nogueira, Catedrático de la Universidad de Santiago; y don Jordi Capó Giol, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Rector, Cayetano López Martínez.

21865 RESOLUCION de 17 de agosto de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 17 de julio de 1992, por la que se nombraban los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 17 de julio de 1992, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 11 de agosto de 1992, con número de publicación 19153, página 28060,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el error producido, sustituyendo íntegramente el texto de la Resolución de 17 de julio de 1992, por el que sigue:

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 12 de marzo de 1992, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución de esta Universidad de 2 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de agosto de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

ANEXO I

RESOLUCION DE 2 DE ABRIL DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 27)

Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA EXPRESIÓN PLÁSTICA»

(Plaza número 3)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de Universidad, con documento nacional de identidad número 7.568.594, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Carlos Emilio Zaldivar Santamaria, Profesor titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 50.540.145, Universidad Complutense.

Vocales: Don Luis I. de Horna García, Catedrático de Escuela Universitaria, con documento nacional de identidad número 7.725.446, Universidad de Salamanca; doña Noemi Martínez Díez, Profesora titular de Escuela Universitaria, con documento nacional de identidad 65.811, Universidad Complutense, y doña Matilde Molla Giner, Profesora titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 22.602.511, Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Marín Viadel, Catedrático de Universidad, con documento nacional de identidad número 51.325.589, Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Guillermo García Lledó, Profesor titular de Escuela Universitaria, con documento nacional de identidad número 241.986, Universidad Complutense.

Vocales: Don Ernesto Eusebio García Sanz, Catedrático de Escuela Universitaria, con documento nacional de identidad número 3.774.036, Universidad de Castilla-La Mancha; don Marcelo Sáez Guadaño, Profesor titular de Escuela Universitaria, documento nacional de identidad número 6.494.743, Universidad Complutense, y don Manuel Cabello Molina, Profesor titular de Escuela Universitaria, con documento nacional de identidad número 75.608.238, Universidad Complutense.

21866 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1992, de la Universidad de Valencia, por la cual se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estomatología».

Convocada por Resolución de la Universidad de Valencia, de fecha 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estomatología» (98/1991), y habiendo renunciado a realizar las pruebas la única aspirante que acudió al acto de presentación.

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierto la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estomatología» (98/1991).

Valencia, 10 de septiembre de 1992.-P. D., el Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

21867 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir veintidós plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir diversas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, que a continuación se detallan:

Veintidós plazas de Ayudantes en Servicios Generales (grupo 5).

Segundo.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades estatales, y en las normas de esta Resolución.

Tercero.-Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.-Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día del plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.-Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia dirigida al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A efectos de valorar la fase de concurso, se acompañará a la instancia curriculum vitae y relación de méritos acreditados documentalmente.

Madrid, 10 de septiembre de 1992.-P. D. (Resolución de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.

21868 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado convocadas por Resolución de fecha 10 de abril de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 10 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 11 de septiembre de 1992.-El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA

Plaza número: 1031/1992

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Blanca Ana Roig Rechou, Profesor titular de Escuela de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Antonio Palacio Sánchez, Catedrático de Escuela de la Universidad de Vigo; don José Luis Sánchez Ferraces, Profesor titular de Escuela de la Universidad de Vigo, y don Xosé Henrique Costas González, Profesor titular de Escuela de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Xesús Alonso Montero, Catedrático de Escuela de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Anxo Tarrío Varela, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Nicolás Extremera Tapia, Catedrático de la Universidad de Granada; doña M. Carmen Ares Vázquez, Profesora titular